

ESTUDIO PRELIMINAR SOBRE EL TRABAJO PRODUCTIVO DE PLUSVALÍA EN LA ARGENTINA: UNA APROXIMACIÓN AL TESTEO EMPÍRICO DE ALGUNAS CATEGORÍAS MARXISTAS (1973-2004)*

Joaquín Farina y Marcela Lascano⁺

INTRODUCCIÓN

El trabajo que se desarrolla a continuación constituye una cuantificación preliminar del nivel de explotación a la que han sido sometidos los trabajadores argentinos en la historia reciente. La explotación a evidenciar es negada por la mayoría de los economistas pertenecientes al mainstream que trabajan a sueldo del soberano sistema con el fin de justificarlo y describirlo como armónico, justo y totalmente despojado de conflictos.

Por lo tanto -y dado, que el fin buscado es distinto al que persiguen los economistas vulgares- el análisis se realizará desde la teoría del valor-trabajo (o teoría laboral del valor) y no desde la teoría utilitarista del valor a la que adhiere la mayoría a pesar de sus falencias metodológicas y su incapacidad para dar cuenta de lo que hay por detrás de la oferta y la demanda.

El tema en cuestión está plagado de complejidades, algunas de las cuales sólo se pueden solucionar recurriendo a ciertas simplificaciones y suposiciones, que se mencionarán oportunamente. Otra solución ante la escasez de datos oficiales fue el uso de datos que no lo eran, aunque cabe destacar que todas las fuentes alternativas utilizadas son de un reconocido prestigio, seriedad y honestidad intelectual. Igualmente y más allá de las simplificaciones a las que se ha tenido que recurrir, las conclusiones del trabajo no dejan de ser válidas para el estudio del sistema capitalista de producción en la Argentina.

Como ejemplo de lo antedicho está la discontinuidad en la medición de la distribución funcional del ingreso en forma oficial a partir de mediados de los '70, estadística básica para la medición que se propone realizar en este trabajo. Se ha suplido la falencia recurriendo a los datos del CEPED (Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo). (Ver Müller 1998: 174, Lindenboim; Graña y Kennedy 2005: 1 y Graña: 2006)

En el terreno propio de indagación cuantitativa, se dimensiona preliminarmente el nivel de explotación-confiscación del trabajo, es decir, se realiza una medición empírica de la creación y distribución del Valor en la Argentina contemporánea.

* El presente trabajo es una investigación de conjunto, que sigue la temática ya planteada en el proyecto de tesis doctoral de Marcela Lascano. A su vez, se plantea como parte integrante del proyecto de investigación S134 del sistema UBACyT. Agradecemos los comentarios y aportes de: Ma. Antonio Rosselló, Prof. Diego Guerrero, Lic. Damián Kennedy y Prof. Pablo Rieznik.

+ El orden de los autores es **estrictamente alfabético**.

Joaquín Farina es Licenciado en Economía de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Docente de las materias "Economía Política Argentina" y "Seminario el desarrollo como teoría y como práctica" en la Cátedra Aronskind de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y docente de la materia "Economía" del Ciclo Básico Común de la UBA. Profesor Adjunto del "Seminario de Temas de Integración Económica" y de "Introducción a la economía" en la Cátedra Rosselló-Vergara de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Profesor Titular de "Economía Política" de la Tecnicatura en Administración Tributaria. Investigador del proyecto UBACyT (E016) FCE-UBA. joaquin_farina@hotmail.com.

Marcela Lascano es Licenciada en Economía de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Aspirante a doctorando de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y a becaria Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Docente de las materias "Macroeconomía y Políticas Económicas" de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA y de "Historia de los Sistemas Económicos" de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Investigadora del proyecto UBACyT S134 (Facultad de Ciencias Sociales de la UBA). Investigadora en temas de coyuntura económica Dirección General de Rentas-Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Colaboradora del Instituto de Economía Aplicada de la Universidad de Ciencias, Empresariales y Sociales (INSECAP-UCES). marcelascano@gmail.com

Se realiza una medición de la plusvalía en Argentina en el período 1973-2004. El período que tomamos empieza en 1973, para poder reflejar la implementación de las medidas de Celestino Rodrigo al frente del Ministerio de Economía bajo la presidencia de María Estela Martínez de Perón en 1975.

El análisis a realizar será desde un punto de vista económico, entendiendo a la economía como una ciencia social, por eso se hará una breve caracterización del entorno extraeconómico. A lo largo del período seleccionado, se describirá la explotación haciendo mención de los gobiernos de distinto signo político y que asumieron por vías dispares. Resultará de gran interés comparar los resultados con las sucesiones en el poder presidencial.

Esto permitirá ver como actuó la ‘fuerza atractora del mecanismo económico capitalista’ bajo todos esos regímenes políticos. Básicamente esta fuerza es única dentro del sistema de producción en cuestión. (Ver Guerrero 2006: 25 y Mandel 1973:73-106)

“En todas partes se expresa el mismo mecanismo capitalista esencial. Se trata de un mecanismo siempre movido por la persecución de la máxima ganancia, resorte que hace funcionar a la vez la maquinaria del mercado y la del estado, tan inter-y-compenetrada con la primera. En realidad, este mecanismo convierte a todos los agentes económicos en mercaderes y condena a la mayoría de ellos a un sometimiento cruel [...]” (Guerrero 2006: 25; Ver Marx 1962: 38-50)

De esta manera una clase dominante vive gracias al trabajo realizado por una clase dominada, y no solo eso sino que vive en mejores condiciones que esta. Constituyendo a la clase trabajadora como la víctima del sistema capitalista de producción (Ver Guerrero 2006: 26 y Dobb 1963: 11-31).

Dada la disponibilidad de datos confiables se lleva el estudio solo hasta el año 2004. Hubiera sido deseable poder llevarlo al menos a un año más para así poder evaluar la evolución durante el gobierno actual en un período más significativo.

Para hacer esta medición la primera tarea que se emprendió fue la de traducir la información neoclásico-keynesiana de las cuentas nacionales siguiendo las categorías marxistas. Al abordar el estudio de las relaciones existentes entre acumulación de capital, distribución de la renta nacional y crisis de rentabilidad. Se han tenido que plantear diversas cuestiones teórico-metodológicas fundamentales, que a la hora de cuantificar, se reflejarán en la inclusión o exclusión de distintos conceptos.

El presupuesto sobre la dimensión “cuantitativa” de esta investigación se apoya en una serie de trabajos que han abordado ejercicios de cálculo como los que este proyecto se propone desenvolver. No se han aplicado al caso de nuestro país pero sí a otras naciones y épocas, especialmente referidos a la tasa de ganancia. En los últimos años se han utilizado las categorías indicadas para estimar su aplicación al caso de la economía norteamericana y se ha producido un fructífero debate sobre el punto, entre autores anglosajones y principalmente los aportes del español Diego Guerrero.

INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DEL PROCESO DE TRABAJO, EL PROCESO DE VALORIZACIÓN, EL CAPITAL CONSTANTE, EL CAPITAL VARIABLE, LA PLUSVALÍA Y LA GANANCIA

El trabajo es condición de la existencia humana, necesidad natural y eterna de mediar el metabolismo humano que se da entre el hombre y la naturaleza y, por lo tanto, de mediar la vida humana. Más allá de la actividad netamente fisiológica de gasto de

energía, fuerza, músculo, brazos, piernas, cerebro, etc. bajo el sistema capitalista, donde la asignación de los recursos sociales deja de ser extraeconómica (he aquí el nacimiento de la economía como ciencia, buscando la comprensión de esta nueva condición).

El trabajo del hombre reposa en su carácter único a partir de la posibilidad del pensamiento conceptual, de la capacidad de abstracción y de representación simbólica, esto es lo que permite transmitir y delegar la ejecución del trabajo, es decir, rompiéndose la unidad entre concepción y ejecución. (Ver Rieznik 2003).

El trabajo, a su vez, es la relación de los hombres entre sí, en la construcción de un mundo material. En la sociedad mercantil, el trabajo pasa a ser privado, y es ejecutado por productores independientes, que desconocen las necesidades sociales y sólo indirectamente –a través del mercado- se reconoce su carácter social. Cómo se asigna socialmente, bajo este nuevo sistema de producción, la capacidad de trabajar de los hombres, es lo que trata de entender –y explicar- la teoría laboral del Valor, a la que se adscribe en este ensayo.

Categorías del capital, extracción de plusvalía y obtención de la ganancia¹

El resultado de este proceso laboral es la creación de nuevos valores de uso, sus productos. En el sistema de producción capitalista durante el proceso de trabajo el obrero trabaja bajo el control del capitalista y el producto es propiedad de éste. O sea el proceso de trabajo es un proceso entre “objetos” comprados por el capitalista (medios de producción y fuerza de trabajo). (Ver Marx 1962: 38-50)

Los medios de producción aparecen en el producto como partes integrantes de su valor, o sea su valor se transfiere al producto. Esto es fácil de ver en el caso de las materias primas que se agotan en el proceso de producción. Pero también sucede con las herramientas y maquinarias que van transfiriendo su valor en la medida que se desgastan, este constituyó el principal aporte de David Ricardo a la teoría del valor trabajo. De esta manera quedan constituidos el capital constante (K_c) y el capital variable (K_v).

El capital constante no cambia el valor en cuanto a su magnitud, solo lo transfiere. Es la porción de capital invertida en los medios de producción: materias primas, maquinarias e instrumentos. El capital variable es el que no se limita a transferir su valor sino que además agrega nuevo valor al producto, la plusvalía (PV). Es el que se invierte en fuerza de trabajo. Por otro lado la fuerza de trabajo es la que posibilita la transformación material que transfiere el valor del capital constante al producto. (Ver Mandel: 1973: 81-92)

$$K = K_c + K_v$$

La suma del capital constante y el variable nos da por resultado el capital total.

$$V = K + PV \rightarrow V = K_c + K_v + PV = K'$$

Ya que el K_c solo transfiere su valor no tiene incidencia en creación de la plusvalía. Aunque es importante señalar que la propiedad sobre el capital constante es lo que está por detrás del sostenimiento del sistema de producción vigente.

¹ En base a Farina (2005b).

O sea $K' - K = PV$

Se define “cuota de plusvalía” (pv) como PV/K_v , es decir, como la relación entre el trabajo no retribuido y el trabajo pagado o entre el trabajo necesario y el trabajo excedente. El trabajo necesario es el que se le retribuye al trabajador y con el que este obtiene sus medios de subsistencia. El trabajo excedente es el no retribuido y el que produce el plusproducto que se realiza en plusvalía. Hablar de tasa o cuota de plusvalía es lo mismo que hablar de tasa de explotación.

Alteraciones a la plusvalía

Existen dos formas distintas de variaciones de la plusvalía: la primera, la absoluta, que consiste en incrementar el tiempo de trabajo de los trabajadores, en términos cuantitativos o cualitativos. Los ejemplos típicos son aumento de la jornada laboral, disminución de la porosidad durante la jornada de trabajo, polivalencia en las funciones del trabajador y el aumento de la edad jubilatoria². Así se aumenta la masa de plusvalía. Esta forma tiene límites muy concretos (la duración de la vida útil del trabajador, la duración de la jornada de 24 horas). (Ver Marx 1968: 69-78)

La segunda, la plusvalía relativa, consiste en incrementar la productividad de los trabajadores, de tal modo que la recuperación del valor de la fuerza de trabajo se realice en menos tiempo. Es la base de la acumulación intensiva de capital. Ejemplo de este tipo de incremento de plusvalía, en algunas ramas, es la devaluación monetaria no acompañada por modificaciones en los salarios nominales, así como la implementación de innovaciones en la producción.

Ambos métodos de acrecentamiento de la plusvalía (absoluto y relativo) no se excluyen; por el contrario, los capitalistas buscan aumentar el ritmo y la duración de la jornada de trabajo, al mismo tiempo que substituyen trabajo vivo por trabajo muerto (máquinas) con la finalidad de aumentar la productividad, mejorando su posición frente a otros capitalistas y, en definitiva, aumentar la plusvalía.

La masa total de plusvalía es igual a la masa total de ganancia, ya que toda ganancia proviene de esta o sea fue trabajo no remunerado a los trabajadores y todo trabajo no remunerado es ganancia cualquiera sea la forma que esta tome. De todo lo antedicho se desprende no solo que el trabajador es explotado sino también que el trabajo es la única fuente del valor de las mercancías. (Ver Marx 1962: 3-9; 1963: 646; 1968: 37-54; Guerrero 2006: 29-30, 33-34 y Farina 2006a: 8)

TRABAJO PRODUCTIVO E IMPRODUCTIVO

Que la actividad laboral sea desarrollada en cualquiera de las ramas productivas, ya esquematizadas en Marx en su explicación del origen histórico del modo de producción capitalista: la actividad del *capital usurario o financiero* (D-D') -dinero que se transforma en más dinero ($D' > D$); del *capital comercial o mercantil* (D-M-D') -dinero por mercancía, para la obtención de una cantidad mayor del primero-, y, finalmente, del *capital productivo o industrial* (D-M (MP, FT) ...PV...M' - D') –donde define Mercancía como función de los medios de producción (MP) y la fuerza de trabajo (FT), que se transforma en Mercancía con un mayor valor agregado (M') para obtener una mayor

² Por ejemplo, la implementación de la ley 24.241 en 1994 que modifica el régimen previsional en la Argentina extendiendo por 5 años la vida laboral de los trabajadores, constituye un ejemplo de este tipo.

cuantía de dinero; no será lo que definirá el trabajo como productivo de plusvalía o no. (Ver Guerrero 2006: 29)

Lo que domina la sociedad capitalista es el capital productivo. El “estigma” de la improductividad pesa sobre las ramas financiera y comercial. Sin embargo, no hay que olvidar que la comercialización es parte del “salto al vacío” que se da de la esfera de la producción a la del mercado, acompañando el impulso para hacer posible la realización de la mercancía; en la rama financiera, no se crea otra cosa que mercancía dinero crediticio.

“La producción de plusvalía –que comprende la conservación del valor adelantado inicialmente- se presenta así como el fin determinante, el interés impulsor y el resultado final del proceso de producción capitalista” “La función verdadera, específica del capital en cuanto a capital es pues, la producción de plusvalor, [...]” “[...]el proceso real de producción, que, como hemos visto, esencialmente es el proceso de producción de plusvalía [...]”. Es decir, es productiva la labor –y sólo trabajador productivo aquel– que directamente produce plusvalía. (Marx 2000:5, 6 y 19)

La esencia del capitalismo es la producción de plusvalía para valorizar el capital, pero existen en nuestra sociedad toda una serie de trabajos que, aunque sean ejecutados por trabajadores asalariados, no producen plusvalía. Por ejemplo, los trabajadores estatales cuyos salarios provienen de los impuestos cobrados por el Estado a toda la población. Cualquiera sea el trabajo que realicen (un servicio o la producción de un bien material), su finalidad no es la producción de plusvalía, sino la consolidación de las cuentas del Estado, que no tiene por objetivo ganar un beneficio.

Vale aclarar que, en caso de ser deficitarias estas empresas, cubrirán sus cuentas con parte del valor ya producido y cobrado en forma de impuestos; de ser superavitarias este excedente, que proviene del trabajo queda de alguna manera en el estado, por más que sea un estado capitalista.

Aquí se presenta una controversia que no existiría si fuera un estado socialista. Sobre las empresas estatales en la sociedad capitalista, el estado como herramienta de la burguesía, lo que hace es hacer ‘rentable’ los sectores que no lo son.

El tema de la producción de plusvalía, como suele suceder con los temas teóricos, se ve más claramente en los casos extremos, la realidad es más confusa al no presentar en general casos puros, por lo que cualquier decisión en este sentido se torna arbitraria. En base a esto se ha decidido en este trabajo no considerar de ninguna manera al trabajo estatal como productor de plusvalía, ni siquiera cuando produzca bienes y servicios para la venta.

Para el capital la distinción entre trabajo productivo e improductivo, no es un tema menor: en la misma medida en que su desenvolvimiento es producir cada vez más plusvalía, su tendencia es transformar a todos los trabajadores en productivos (productores de plusvalía para el capital). “Una cantora que canta como un pájaro es una trabajadora improductiva. En la medida en que vende su canto, es una asalariada o una comerciante. Pero esa misma cantora, contratada por un empresario que la hace cantar para ganar dinero, es una trabajadora productiva pues produce directamente capital. Un profesor de escuela pública que enseña a los niños no es un trabajador productivo. Pero un profesor de escuela que es contratado junto con otros para valorizar mediante su trabajo el dinero del empresario de la institución que trafica con el conocimiento, es un trabajador productivo”. (Oviedo 2000).

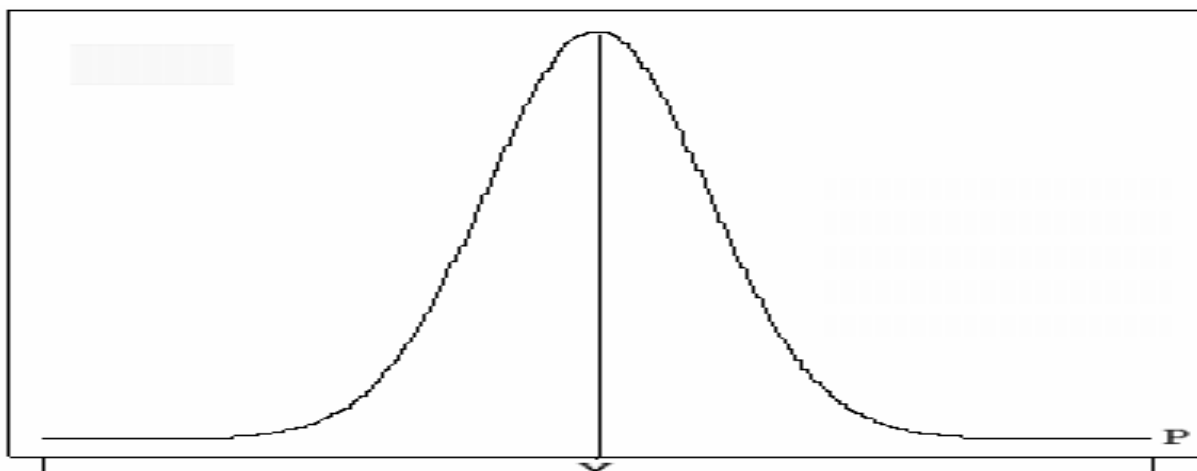
El capital tiende a privatizar todas las áreas de intervención del Estado (medicina, educación, empresas estatales), en la medida en que sean ‘rentables’, es decir, que puedan ser transformadas en áreas de producción de plusvalía para el capital. Muchas de estas áreas son improductivas como resultado de conquistas de los trabajadores (educación, salud). Otras, en los países atrasados, son producto de la debilidad de los capitalistas nativos (lo que lleva al Estado a actuar como ‘capitalista colectivo’ para desarrollar áreas en que los capitalistas locales no pueden competir con los extranjeros; por ejemplo, petróleo, telefonía). En otros casos, son fruto de la presión de la burguesía para que el Estado se encargue de sus sectores no rentables (nacionalización de las empresas que dan pérdidas, cuando el Estado asume las pérdidas de los capitalistas).

En la medida en que estas empresas se vuelven rentables, la burguesía comienza presionar para que el Estado las devuelva a la ‘esfera privada’: se produce entonces una serie de formas de transición del trabajo improductivo –empresas estatales que contratan préstamos privados, que las obligan a incorporar criterios de rentabilidad; universidades estatales que acomodan su función a las necesidades de los grandes monopolios– típicas de la actividad de las estatales antes de su privatización.

METODOLOGÍA DE MEDICIÓN ADAPTANDO LAS CUENTAS NACIONALES

Para iniciar el análisis que permitirá medir la explotación en la Argentina se debe de hacer un gran supuesto: a nivel agregado los precios se considerarán equivalentes a la medida del valor de la totalidad de las mercancías: $P \times Q = V \times Q$

“Los precios tienden a distribuirse normalmente en torno a sus valores” (Farina 2006b)



Es decir que, toda vez que los precios son la fenomenología de los valores, se toma como iguales precios y valores. Esto se hace porque tendencialmente precios y valores son iguales, si bien esta igualdad no tiene que cumplirse en cada caso puntual, globalmente se igualan.

Se partirá de la distribución funcional del ingreso, la cual refleja cómo se reparte el ingreso total de la economía entre las clases asalariadas y no asalariadas:

$$Y = Y_w + Y_{NOw}$$

Donde Y_w representa la suma de todos los salarios; por su parte, Y_{NOW} representa el ingreso no salarial: ya sea este beneficio (B), renta (R) o el ingreso de los cuentapropistas. Es en este último ingreso donde está la plusvalía (PV) ya sea esta B o R.

En este punto, el trabajo realizado por el CEPED es de una gran ayuda para la determinación de la masa de plusvalía, ya que separa del ingreso no salarial al cuentapropismo. (Ver Lindenboim; Graña y Kennedy 2005: 11-12, 19-20 y 29-30)

Por lo tanto, la ecuación $Y = Y_w + Y_{NOW}$ va mutando de la siguiente manera:

$$Y = Y_w + Y_{NOW} + Y_{cp}$$

Siendo Y_{cp} el ingreso de los cuentapropistas y habiendo sido quitado del ingreso no salarial el nuevo $Y_{NOW} = B + R = PV$.

Por lo tanto la ecuación queda:

$$Y = Y_w + PV + Y_{cp}$$

Queda de esta manera definido el trabajo no retribuido ($T_{NOR} = PV = Y_{NOW}$), para poder llegar a la tasa de explotación (pv) se requerirá llegar al trabajo retribuido (T_r) para así poder encontrar la relación buscada.

Pero encontrar el trabajo retribuido no es inmediato por más que se disponga del dato Y_w , ya que al ingreso salarial habrá que restarle el monto de los salarios públicos, ya que estos trabajadores no producen plusvalía sino que la consumen.

Con respecto a la tasa de ganancia (g), partiendo de la masa de ganancia total (G_t), que incluye las ganancias ordinarias o beneficios (B) y las ganancias extraordinarias de tipo rentísticas (R), debemos quitar R de G para así llegar al B que es desde el que se obtiene g.

Por otro lado:

$$g = (PV-R)/K = (PV-R)/(K_v+K_c)$$

Haciendo supuestos muy fuertes se podrá llegar al trabajo retribuido que es igual al capital variable ($K_v = (W - W_{adm.pub.})$) y al capital constantes ($K_c = IBIF - I_{foBsE}$) donde IBIF es la inversión bruta interna fija e I_{foBsE} es la inversión financiera o en Bs previamente existentes. El cálculo de la tasa de ganancia quedará pendiente para un trabajo futuro ya que requiere de series de renta para deducirlas de la plusvalía.

NOTAS SOBRE EL CUENTAPROPISMO

Los trabajadores por cuenta propia, en principio, reúnen características tanto de los trabajadores asalariados como de los capitalistas: es un trabajador propietario de sus propios medios de producción. Siguiendo la distinción que se hizo, podemos decir que toda vez que el cuentapropista no vende su fuerza de trabajo como mercancía, sino que vende determinado producto de la misma, sin que aparezca de forma distinguible el tiempo necesario para su reproducción como trabajador y el tiempo excedente que en el caso del asalariado es expropiado por el capitalista. Este tipo de trabajadores, no genera plusvalor.

Sin embargo, hay que señalar que con la flexibilización laboral y las reformas en este campo implementadas en Argentina, que se profundizaron oficialmente en los noventa, nuevas formas contractuales fueron ganando terreno. Los contratos precarios empezaron a inundar el campo de los asalariados, sin que esto revistiera un cambio real en cuanto a las responsabilidades ni la función económica de los trabajadores en relación de dependencia encubierta que se vieron afectados pero si redujeron los compromisos de las empresas. De todas maneras la EPH contempla estas situaciones, aunque lo hace

mejor a partir del 2005. Por otro lado lo que escapa de esta modalidad de contratación a la EPH resulta despreciable. (Kennedy 2006)

De esta manera, el trabajo ‘en negro’ fue oficializado incluso desde el Estado, donde este tipo de contratos abunda. Si bien el trabajador estatal no genera plusvalor, las estadísticas reflejan una cantidad de trabajadores en ‘cuenta propia’ que realmente cumplen las mismas funciones que los asalariados estatales, por su parte, y por otra, el visto bueno oficial en esta transformación fue tomada por el sector privado para reducir las cargas sociales que debían enfrentar según la normativa laboral que regía hasta entonces.

De esta manera queda claro que esta modalidad de contratación no afecta la calidad de la medición cuando se trata de entes estatales y la afecta de forma despreciable cuando se trata de empresas privadas.

CÁLCULO DE LA TASA DE EXPLOTACIÓN EN LA ARGENTINA

Partiendo de la distribución funcional del ingreso, que en el análisis punta a punta del período, pasa de poco menos del 50% de Ingreso no salarial, a estar por sobre el 70%. En el mismo período, la tasa de explotación fue de 127% a casi 280%, con picos que superaron holgadamente el 325% (años 1982, 1989 y 2002) y un mínimo significativo en 1974. (Ver Anexo I)

Distribución Funcional del Ingreso

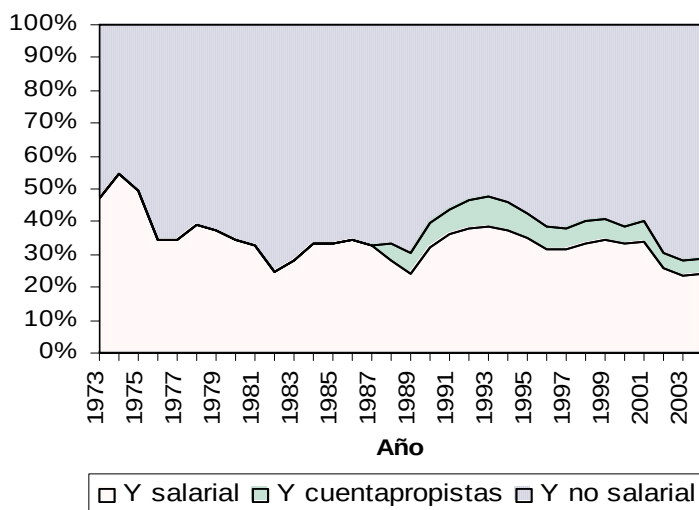


Gráfico 1-Elaboración propia en base a Lindenboim; Graña y Kennedy (2005) Ferreres (2005) y Graña (2006)

Para poder ver la tendencia lineal de la tasa de explotación en la Argentina para el período tomado, y toda vez que la serie se diferencia marcadamente por la forma de contemplar a los cuentapropistas; periodizamos la serie en dos partes: la primera, de 1973 a 1987 y la segunda de 1988 a 2004.

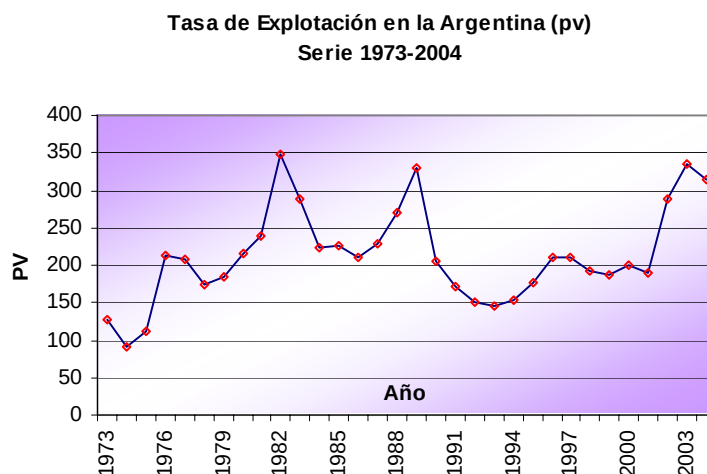


Gráfico 2-Elaboración propia en base a Lindenboim; Graña y Kennedy (2005) Ferreres (2005) y Graña (2006)

La tasa de explotación, (pv) es el cociente entre el trabajo remunerado y el no remunerado, lo que es idéntico al cociente entre el ingreso salarial –descontados los salarios de la administración pública y los ingresos no salariales.

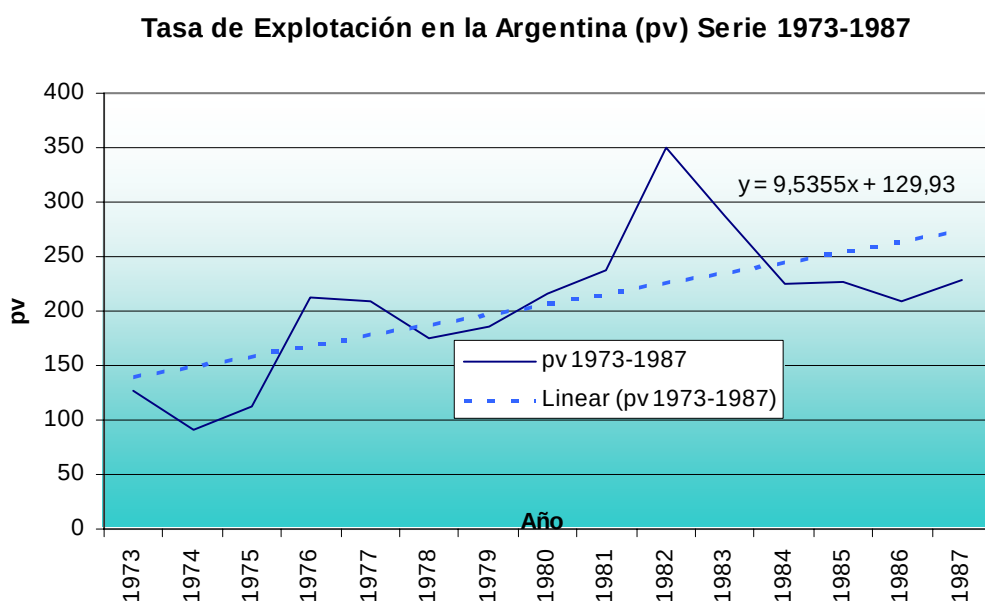


Gráfico 3-Elaboración propia en base a Lindenboim; Graña y Kennedy (2005) Ferreres (2005) y Graña (2006)

En el primer período, la tendencia de pv es ascendente (con una pendiente de 9,5). Se presenta un pico importante en 1982 en casi 350%. El año 1974 tuvo el más bajo nivel de explotación del período.

Tasa de Explotación en la Argentina (pv) Serie 1988-2004

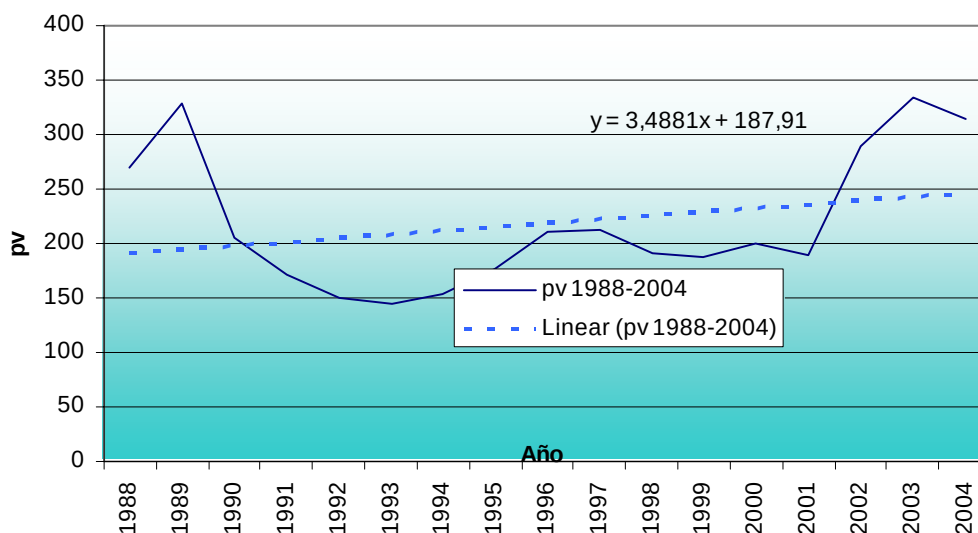


Gráfico 4-Elaboración propia en base a Lindenboim; Graña y Kennedy (2005) Ferreres (2005) y Graña (2006)

En el segundo período, la tendencia lineal tiene una pendiente de poco menos de 4. Presenta dos grandes picos, en los años 1989 y 2002. Entre los años 1991 y 1995, la tasa de explotación baja la línea del 200%; lo mismo pasa para los años 1998, 1999 y 2001.

Teniendo en cuenta que pv es la relación entre el trabajo no retribuido y el retribuido a partir de la tasa calculada se puede calcular cuanto tiempo diario el trabajador lo hace para si y cuanto plustrabajo le es extraído en forma de plusvalía.

Cuadro 1: Tiempo diario de trabajo retribuido y no retribuido en base a una jornada de 8hs (1973-1987)

Año	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
T_r	3:31	4:10	3:46	2:33	2:35	2:55	2:48	2:32	2:22	1:47	2:04	2:28	2:27	2:35	2:26
T_{NOr}	4:29	3:50	4:14	5:27	5:25	5:05	5:12	5:28	5:38	6:13	5:56	5:32	5:33	5:25	5:34

Elaboración propia en base a Lindenboim; Graña y Kennedy (2005: 34) Ferreres (2005) y Graña (2006)

En el cuadro 1 (para el primer período) podemos observar el trabajo retribuido rara vez pasa el 50% (1974) y solo en 1973 al 1975 supera las 3:30 hs. A partir de 1976 se mantiene por debajo de las 3 hs. bajando el trabajo retribuido a menos de 1/4 en el año 1982.

Cuadro 2: Tiempo diario de trabajo retribuido y no retribuido en base a una jornada de 8hs (1988-2004)

Año	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
T_r	2:10	1:52	2:37	2:56	3:12	3:16	3:09	2:54	2:34	2:34	2:45	2:46	2:40	2:46	2:04	1:50	1:56
T_{NOr}	5:60	6:08	5:23	5:04	4:48	4:44	4:51	5:06	5:26	5:26	5:15	5:14	5:20	5:14	5:56	6:10	6:04

Elaboración propia en base a Lindenboim; Graña y Kennedy (2005: 34) Ferreres (2005) y Graña (2006)

En el cuadro 2 (para el segundo período) podemos observar el trabajo retribuido no pasa las 3hs salvo en los años que van de 1992 a 1994. A su vez es menos a $\frac{1}{4}$ en los años 1989, 2003 y 2004; mientras que en 1988, 1990, 1996 a 1998, 2000 y 2002 se mantiene entre 2 hs y 2:45 hs. Si bien la comparación entre períodos no es totalmente válida se puede observar que en el período más cercano, en términos generales, el plustrabajo es mayor.

CONCLUSIÓN EN BASE A UN ANÁLISIS HISTÓRICO-ECONÓMICO

El período que tomamos empieza en 1973, cuando la economía mundial se ve afectada por el primer shock petrolero de la OPEP (1973-74) y con un panorama socio-político en América latina bastante complejo: Brasil bajo un gobierno dictatorial (1964-1984), Pinochet en Chile (1973) y en la Argentina, la efervescencia de la lucha de clases, que no permite –transitoriamente- fuertes aumentos en la explotación, tiene su lado siniestro en la conformación de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina- grupo para- militar) bajo la presidencia de María Estela Martínez de Perón.

En 1975, el ‘Rodrigazo’ da un duro golpe al bolsillo de los asalariados, lo que se ve reflejado en una marcada caída en la participación en los Ingresos y en un violento aumento de la tasa de explotación. Se devalúa la moneda, se aplica un aumento tarifario además, se reajustan las tasas de interés oficiales y se libera también la de los de los plazos fijos, en un escenario de hiperinflación, gran déficit fiscal y ardua puja distributiva.

En este período, es cuando se desplaza al régimen de sustitución de importaciones por un nuevo modelo de acumulación que trajo consecuencias sociales duraderas en el país, a partir de la modificación de la base económica, los patrones de distribución del ingreso y la estructura del mercado de trabajo.

El 24 de marzo de 1976 se abre el período más oscuro de la historia argentina con el golpe militar. Durante estos gobiernos militares se profundizó el modelo desindustrializador implementado bajo el gobierno de Martínez de Perón.

La mayor apertura económica y liberalización de la economía, la concentración de la riqueza, el repliegue de la participación del Estado en la generación y distribución de los recursos y el incremento del endeudamiento externo, propiciados por el gobierno de Videla y su ministro Martínez de Hoz, son diferentes caras de este proceso, que se expresó en el vertiginoso crecimiento de los sectores de servicios a expensas de la industria nacional, el estancamiento de las economías regionales y la destrucción de gran parte de las PyMEs; así como, por otro lado, se consolidaron unos pocos grupos económicos de capitales locales y transnacionales, con un poder creciente y vinculados con el sector público como proveedores. (Ver Coatz; Lascano y Rosselló 2006).

En la década de los 80, las tasas de interés variables aplicadas a la deuda externa del Tercer Mundo elevó desmedidamente los pasivos externos, esto resultó en la cesación de pagos por parte de México (1982). Esta es considerada la Década Perdida para una estancada Latino América.

Lo ante dicho, *logró* un ascenso sostenido de la explotación con un pico en 1982; año de la guerra de Malvinas. Luego de la derrota argentina, los militares se vieron forzados a retirarse del gobierno, lo que dio lugar a un llamado a elecciones, pero sin olvidarse –Domingo Cavallo, a cargo del Banco Central- de estatizar previamente la deuda privada.

El 10 de diciembre de 1983, asume Raúl Alfonsín la presidencia y cambia el Peso Ley 18.188 por el Peso Argentino. Durante el gobierno de Alfonsín, perteneciente a la UCR³, se incrementó la lucha de clases, ya que la mayoría de los sindicatos eran peronistas. Esta puja distributiva dio por resultado un breve período de descenso de pv

³ La UCR –Unión Cívica Radical- si bien en su fundación Leandro N. Alem le imprimió un sesgo ‘Radical’ en su acepción completa, dejó de serlo bajo la guía de Hipólito Yrigoyen, quien no dudo en reprimir huelgas obreras durante sus gobiernos.

hasta el año 1986, después del inicio frustrado del Plan Austral (que incluyó el cambio de moneda nacional).

Con una acelerada inflación que licuaba los salarios drásticamente, se vio reflejado en un nuevo período de aumento de la tasa de explotación. Se lanza en 1988 el plan primavera que poco puede hacer con la hiperinflación y se llega a un nuevo pico en la tasa de explotación. Alfonsín no logra terminar su mandato, adelantando la sucesión.

En 1985, cambia el escenario mundial, con el comienzo de la Perestroika en la URSS, dando inicio al fin de la guerra fría y, a su vez, comienzan a restringirse las funciones del Estado de Bienestar y se enfría la lucha de clases. En 1989 con la caída del muro de Berlín, se consolida un mundo unipolar.

El modelo, durante los años 90, se profundizó aún más, como en la mayor parte de los países latinoamericanos, donde se convalidaron las recetas sugeridas en el Consenso de Washington.

En la primer presidencia menemista (1989-1995); a partir del año 1991 y bajo el Plan de Convertibilidad (1992-2002), se estabiliza la tasa de explotación promedia en 160%. En el segundo período presidencial, manteniendo al ministro Cavallo, la tasa de explotación ahora promedia en 200%, disparándose en el comienzo del gobierno de De la Rúa y después de la crisis del 2001, llegando a niveles del 334% (2003) gracias a la devaluación de la moneda nacional en un 66%. Esta situación refleja que el aumento de la explotación en términos relativos fue el origen del “crecimiento económico experimentado en los últimos años” que “estuvo mayoritariamente explicado por una reacción extraordinaria en los beneficios” que se dio por una “baja de costos internos productivos, fundamentalmente del sector trabajo”. (Coatz y De Miguel 2005: 2)

Durante los noventa, se sucedieron varias crisis de creciente importancia: Tequila (México 1994); Crisis de los Tigres Asiáticos (1997); Vodka (Rusia 1998) y Caipirinha (Brasil 1999).

De este trabajo empírico, para la Argentina, para un período acotado, se desprende tendencialmente que la tasa de explotación asciende. Este ascenso se da en el mediano plazo, aunque puede no verificarse año a año. Los vaivenes en la tasa reflejan el estado de la lucha clases en cada momento y la influencia de las crisis sobre esta. Solo en ese contexto puede haber una leve relación entre los caracteres y los signos de gobierno imperantes en el país en cada momento, que en ningún caso rompe la tendencia de mediano plazo marcada anteriormente. (Ver Anexo II)

Bibliografía

- BCRA (1975), "Sistema de cuentas del producto e ingreso de la Argentina", Buenos Aires.
- CEPAL (1991), "Proyecto revisión de las cuentas nacionales y de la distribución del ingreso; informe final de la CEPAL", Buenos Aires.
- Coatz, Diego; De Miguel, Mariano (2005). "Crecimiento, excedente y salarios en argentina tras la devaluación" Mimeo en base a la publicación del INSEKAP Informe Trimestral N°1. Buenos Aires.
- Coatz, Diego; Lascano, Marcela; Rosselló, Antonio (2006). "Evolución de la Recaudación Tributaria de la Nación, Ciudad de Buenos Aires y Provincias Argentinas" Por la VIII Reunión de Economía Mundial- Departamento de Análisis Económico Aplicado de la Universidad de Alicante/ SEM.- Alicante, España. -Abril 2006.
- Dobb, Maurice (1963). "Capitalismo, crecimiento económico y subdesarrollo". Ediciones de Occidente, Barcelona.
- Farina, Joaquín (2006a). "El concepto de Renta: un análisis de su versión clásica y Marxista. ¿Son aplicables a la Argentina actual?". VIII Reunión de Economía Mundial. Edición en CD. Alicante (España).
- Farina, Joaquín (2006b). "Apuntes de historia del pensamiento económico" Mimeo. Buenos Aires.
- Ferreres, Orlando (2005). "Dos siglos de economía argentina (1810-2004)" Fundación Norte y Sur, Buenos Aires.
- FIDE (1983), "La distribución del ingreso entre 1974 y 1982", Coyuntura y Desarrollo N° 60, FIDE, Buenos Aires.
- Graña, Juan (2006), "Distribución funcional del ingreso en Argentina. 1935-2005", Informe final de Beca UBACyT - Categoría estímulo, Buenos Aires, noviembre
- Guerrero, Diego. (1990): "Teoría económica marxista y tendencias estructurales de la economía española", en Berzosa y otros: Tendencias de la economía mundial hacia el 2000, IEPALA, Madrid, pp. 229-258.
- Guerrero, Diego(1997). "Historia del pensamiento económico heterodoxo", Madrid: Trotta, 1997.
- Guerrero, Diego (2006). "Explotación de los asalariados y ganancia en España (1954-2001)" en Razón y Revolución N° 16. Ediciones ryr. Buenos Aires.
- Lindenboim, Javier; Graña, Juan y Kennedy, Damián (2005). "Distribución funcional del ingreso en argentina. Ayer y hoy" Documento de trabajo N° 4 CEPED-IIE-FCE-UBA. Buenos Aires.
- Mandel, Ernest (1973). "Introducción a la teoría económica marxista". Ediciones CEPE, Buenos Aires (Argentina).
- Marx, Karl (1962) [1867]. "El capital: crítica a la economía política" Tomo I. Editorial nacional de Cuba, La Habana.
- Marx, Karl (1963) [1894]. "El capital: crítica a la economía política" Tomo III. Editorial nacional de Cuba, La Habana.
- Marx, Karl (1968) [1865]. "Salario, precio y ganancia". Ricardo Aguilera Editor, Madrid.
- Marx, Kart (2000) [1963-1964]. "El capital. Libro I, Capítulo VI (inédito): Resultados del proceso inmediato de producción". Siglo XXI editores, México DF.

Müller, Alberto (1998). "Economía descriptiva: Nociones de cuantas nacionales e indicadores socio-económicos". Catálogos, Buenos Aires.
Oviedo, Luis (2000). "Curso del Capital" Mimeo. Buenos Aires.
Rieznik, Pablo (2003). "Las formas del trabajo y la historia. Una introducción al estudio de la economía política." Editorial Biblos, Buenos Aires, Argentina.
Terragno, Rodolfo (2005) "La simulación" Editorial Planeta, Buenos Aires

Entrevistas realizadas por los autores

Kennedy, Damián 10/12/2006. Licenciado en Economía investigador del CEPED.

Recursos de Internet

www.todoargentina.net

wikipedia.org

Anexo I

Participación en porcentaje del PIBpm de: la masa salarial, la masa salarial de la administración pública, la masa salarial neta de salario público y el ingreso no salarial neto del cuantapropismo 1973-2004

Año	Y_w	$W_{adm.pub}$	$Y_w - W_{adm.pub}$	Y_{cp}	Y_{NOw}	pv
1973	42,96	4,70	38,26		48,69	127,25
1974	48,46	4,70	43,76		40,13	91,70
1975	44,03	4,44	39,59		44,57	112,57
1976	30,39	3,08	27,31		58,21	213,15
1977	30,66	2,90	27,76		57,94	208,74
1978	34,47	3,59	30,88		54,13	175,30
1979	33,23	3,35	29,88		55,37	185,28
1980	30,83	3,92	26,91		57,97	215,42
1981	29,39	3,81	25,58		60,81	237,70
1982	22,56	2,80	19,76		69,03	349,26
1983	26,10	3,27	22,83		65,70	287,75
1984	30,31	3,49	26,82		60,20	224,42
1985	29,60	3,34	26,26		59,39	226,14
1986	30,54	2,92	27,62		57,78	209,21
1987	29,58	3,31	26,27		60,24	229,33
1988	27,88	3,17	24,71	5,54	66,58	269,46
1989	24,11	2,88	21,23	6,10	69,79	328,70
1990	32,45	3,01	29,44	7,03	60,52	205,58
1991	35,95	3,09	32,85	7,60	56,46	171,86
1992	38,08	2,64	35,43	8,70	53,23	150,21
1993	38,73	2,41	36,32	8,86	52,40	144,28
1994	37,54	2,55	34,99	8,55	53,91	154,08
1995	35,33	2,63	32,70	7,04	57,63	176,24
1996	31,82	2,51	29,31	6,41	61,77	210,74
1997	31,71	2,28	29,43	6,00	62,29	211,65
1998	33,55	2,27	31,28	6,72	59,74	190,97
1999	34,24	2,52	31,72	6,31	59,44	187,38
2000	33,15	2,53	30,61	5,48	61,37	200,46
2001	34,10	2,43	31,67	6,04	59,86	189,00
2002	25,94	1,95	23,99	4,68	69,37	289,15
2003	23,49	1,97	21,51	4,57	71,94	334,39
2004	24,36	1,74	22,62	4,59	71,05	314,05

Elaboración propia en base a Lindenboim; Graña y Kennedy (2005: 34) Ferreres (2005) y Graña (2006)

Anexo II

Evolución de la tasa de explotación en la Argentina detallando presidente, su signo político, el ministro de economía y la forma en que fue proclamado el primer mandatario.(1973-2004)

Año	Presidente	Ministro de Economía	Forma de proclamación	Partido político	Tasa de Explotación (pv)					
1973	Lanusse, Alejandro (hasta 24/06/1973)	Jorge Wehbe	Sucesión anticonstitucional	MILITAR	127,25					
	Cámpora, Héctor (desde 25/05/1973 a 11/07/1973)	José Ber Gelbard	Elecciones	Justicialista-Peronista						
	Lastiri, Raúl (11/07/1973 a 12/10/1973)		Sucesión constitucional	Justicialista-Peronista						
	Perón, Juan (desde 12/10/1973 hasta 01/07/1974)		Elecciones	Justicialista-Peronista						
1974	Martínez de Perón, María Estela (desde 01/07/1974 hasta 24/03/1976)		Alfredo Gómez Morales	Sucesión constitucional	Justicialista-Peronista	91,7				
1975		Celestino Rodrigo				112,57				
		Ernesto Corvalán Nanclares								
		Pedro José Bonani								
		Ernesto Corvalán Nanclares								
		Antonio Cafiero								
1976		Emilio Mondelli	213,15							
		Videla, Jorge (desde 25/03/1976 hasta 31/03/1981)				Joaquín De las Heras	Golpe de estado/militar	MILITAR		
1977	José Martínez de Hoz			208,74						
					1978	175,3				
									1979	185,28
									1981	Viola, Roberto (desde 1/04/1981 a 20/12/1981)
1982	Galtieri, Leopoldo (desde 21/12/1981 hasta 24/08/1982)			Roberto Alemann	Sucesión anticonstitucional	MILITAR				349,26
			José M. Dagnino Pastore							
1983	Bignone, Reynaldo (desde 25/08/1982 hasta 9/12/1983)	Jorge Wehbe	Sucesión anticonstitucional	MILITAR	287,75					
	Alfonsín, Raúl (desde 10/12/1983 hasta 8/7/1989)	Bernardo Grispun	Elecciones	Radical	224,42					
Juan Sourrouille					226,14					
					209,21					
					229,33					
		269,46								
328,7										
1989		Juan Pugliese								

		Jesús Rodríguez			
		Miguel Roig			
		Néstor Rapanelli			
1990		Antonio Erman González			205,58
1991	Menem, Carlos (desde 9/7/89)		Elecciones	Justicialista-Peronista	171,86
1992					150,21
1993					144,28
1994		Domingo Cavallo			154,08
1995					176,24
1996	Menem, Carlos (hasta 9/12/1999)		Reelección	Justicialista-Peronista	210,74
1997		Roque Fernández			211,65
1998					190,97
1999					187,38
2000	De la Rúa, Fernando (desde 10/12/1999 hasta 20/12/2001)	José Luis Machinea	Elecciones	Radical	200,46
		Ricardo López Murphy			
		Domingo Cavallo			
2001	Puerta, Ramón (desde 21/12/2001 a 22/12/2001)	Jorge Capitanich	Sucesión constitucional	Justicialista-Peronista	189
	Rodríguez Saa, Adolfo (desde 22/12/2001 a 30/12/2001)	Rodolfo Frigeri	Designado por el parlamento	Justicialista-Peronista	
	Caamaño, Eduardo (solo el 31/12/2001)		Sucesión constitucional	Justicialista-Peronista	
2002	Duhalde, Eduardo (desde 1/1/2002)	Jorge Remes Lenicov	Designado por el parlamento	Justicialista-Peronista	289,15
2003	Duhalde, Eduardo (hasta 24/5/2003)	Roberto Lavagna			334,39
	Kirchner, Néstor (desde 25/5/2003)		Elecciones	Justicialista-Peronista	
2004	Kirchner, Néstor				314,05

Elaboración propia en base a datos de: Ferreres (2005), Terragno (2005: 205, 283-283), www.todoargentina.net, wikipedia.org